

En medio de discusión, desde el lunes se aplicará tarifa eléctrica descongelada

DEUDA. El Gobierno estaría respaldando una indicación del FA, que propone elevar el impuesto al carbón. Desde RN señalaron que esto "es un impuesto que a la larga van a pagar los habitantes del sector donde existen termoeléctricas".

Redacción

El ministro de Energía, Diego Pardow (CS), mantuvo una intensa agenda de reuniones durante la visita presidencial a la Región de Magallanes, debido a que esta zona es la que, por su ubicación, cuenta con menos horas de luz natural y será la más afectada por el alza de las tarifas eléctricas, que comenzará a aplicarse desde este lunes. Ideas que tomaron fuerza son el alza de impuestos al carbón, así como la eliminación del IVA al consumo eléctrico, con el objetivo de elevar la cobertura del subsidio para las cuentas de luz.

Durante la tarde de ayer, el secretario de Estado "se reunió con la alcaldesa de Puerto Natales, Antonieta Oyarzo, para conversar sobre los proyectos energéticos de la comuna, la implementación de la Ley de estabilización y el subsidio eléctrico", publicó el Ministerio durante la tarde de ayer en X.

En la víspera, Pardow conversó hasta la noche con los legisladores de Magallanes, entre ellos la diputada Javiera Morales (CS), quien dijo que "coincidimos en que es necesario aumentar el subsidio. Todos consideramos que es un subsidio insuficiente por el alcance y el monto".



EL PRESIDENTE GABRIEL BORIC JUNTO AL MINISTRO DE ENERGÍA, DIEGO PARDOW, EN UNA REUNIÓN DURANTE LA VISITA A MAGALLANES.

Para aumentar el beneficio estatal, continuó la legisladora, "la que genera más consenso es aquella del FA que propone alzar la tarifa a las generadoras de carbón. Cuando presentamos esa propuesta nos faltaron pocos votos (diez) en la Cámara para aprobarla, por lo que creemos que tiene viabilidad política. El alza que propusimos permitiría doblar el actual subsidio, alcanzando al doble de familias chilenas".

Desde la oposición, el diputado Alejandro Kusanovic (Independiente-RN) dijo que esto "es un impuesto que a la larga van a pagar los habitantes del sector donde existen termoeléctricas. No me parece muy correcto".

Su par y presidente de la comisión de Hacienda, Carlos Bianchi, explicó que el titular de Energía está "acogiendo todas las propuestas que lleguen. Textual dijo: 'Me da lo mismo el color del gato con tal que ca-

ce ratones', pero la propuesta que más reiteró, y la que yo creo que es por donde el Gobierno está avanzando o es con la que va a quedar, es una propuesta del FA".

"Con ese cálculo del impuesto al carbón, lo que pretende es pasar de un millón y medio de hogares a tres millones de hogares" beneficiados, señaló Bianchi, aunque "la población con el 40% más vulnerable, sólo en Magallanes, son más de 38 mil

hogares. Es decir, aquí la gente entra a un concurso para poder ver si queda o no con un subsidio. Por lo tanto, deja fuera a mucha, mucha gente, a muchos hogares, a muchas familias".

El senador Karim Bianchi (independiente) luego afirmó que la reunión con Pardow buscó "la solución para tener una apertura al 60% más vulnerable. Eso el Gobierno lo ve difícil, ya que hoy no llegan ni al 40%" de cobertura.

Mesa buscará ganar tiempo

● El senador y presidente de la Comisión de Minería y Energía, Juan Luis Castro (PS), destacó ayer que frente al incremento de las tarifas eléctricas "el ministro (Diego Pardow) ha planteado el impuesto a las emisiones de carbono. Es una alternativa, pero aún falta discutirlo más, ya que está asociado a pacto fiscal", pero "hay más alternativas en la mesa técnica (que tiene cuatro meses para funcionar), por lo cual vamos a profundizar el diálogo desde la próxima semana, para salir al paso de las alzas y mitigar a tiempo".

HASTA 2026

El subsidio comenzará a pagarse durante el segundo semestre, con un mínimo de casi \$24 mil, cifra que se irá ajustando al alza durante cinco semestres, o sea, hasta 2026. Se prevé que las cuentas de la electricidad subirán cerca de un 40%, tras su congelamiento en 2019, en el marco de las manifestaciones del 18 de octubre. El año pasado, el Congreso aprobó el descongelamiento.

El lunes se puede comenzar a postular en la página web subsidioelectrico.cl.